

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — N° 6.317 EDICION DE 8 PAGINAS	MIERCOLES, FEBRERO 15 DE 1961	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805
Aparece los días hábiles				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 653.928

<p style="text-align: center;">H O R A R I O</p> <p>Para la publicación el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:</p> <p style="text-align: center;">Lunes a Viernes de: 7.30 a 12 horas</p>	<p>PODER EJECUTIVO</p> <p>Sr. BERNARDINO BIELLA Gobernador de la Provincia</p> <p>Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN Vicegobernador de la Provincia</p> <p>Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública</p> <p>Ing. PEDRO JOSE PERETTI Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas</p> <p>Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO N° 4780</p> <p>Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS Director</p>
---	---	---

Art. 4º. — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1.908)

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1.957

Art. 11º. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4.514, del 21 de Enero de 1.959
DECRETO N° 4.717, del 31 de Enero de 1.959
A REGIR DEL 1º DE FEBRERO DE 1.959

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	\$	1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	"	2.00
" atrasado de más de un año	"	4.00

SUSCRIPCIONES

Suscripción Mensual	\$	20.00
" Trimestral	"	40.00
" Semestral	"	70.00
" Anual	"	130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6 00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1º) Si ocupa menos de un cuarto $\frac{1}{4}$ de página	\$	31.—
2º) De más de un cuarto y hasta media $\frac{1}{2}$ página	"	54.—
3º) De más de media y hasta 1 página	"	90.—
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.		

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-		Hasta	Exce-		Exce-
	10 días	dente	Hasta	dente	30 días	dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Posesión treintañal y deslinde.....	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remates de inmuebles	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de minas	180.00	12.00					cm.
Contratos de Sociedades	0.50	la palabra		0.80	la palabra		
Balances	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20.—	cm.
Otros edictos judiciales y avisos	90.00	6.70	180.—	12.00	270.00	18.00	cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 7655 — Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública — Licitaciones Públicas Nros: 10 y 11	453
Nº 7638 — Dirección de la Vivienda — Lic. Públ. Nº 3.....	453
Nº 7637 — Instituto Nacional de Salud Mental Lic. Públ. Nº 25/61	453
Nº 7622 — Esc. Hogar Nº 17 "C. Puch de Güemes" Lic. Pública Nº 1/61	453 al 454
Nº 7621 — Est. Azufrero Salta - Lic. Públ. Nº 10/61	454
Nº 7593 — Dirección de Arquitectura de la Prov. — Construcción de la Estación Terminal de Omnibus —Capital	454
Nº 7571 — Consultorios Ferrovianos Güemes —Licitación Pública Refección de Edificio y renovación de instalación. .	454
Nº 7565 — A. G. A. S. —Lic. Públ. —Para la Ejecución de la Obra Nº 916	454

LICITACIONES PRIVADAS:

Nº 7651 — Venta de repuestos	451
Nº 7639 — Administración Gral. de Aguas de Salta — Provisión de 100 metros de caños filtro	451

CONCURSO PUBLICO:

Nº 7580 — Secretaría de Comunicaciones - Adjudicaciones de licencias de estaciones comerciales en ciudades del interior	454
---	-----

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 7599 — s/ por Elvira Elsa Palermo de Mena Aybar y otros	451
Nº 7598 — s./ por Jesús Venancio Cuéllar	451
Nº 7597 — s/ Por Antonio Romero Martín	451
Nº 7596 — s./ por Manuel Romero	451
Nº 7595 — s./ por Jesús Roberto Saravia	451
Nº 7594 — s./ por Jesús Roberto Saravia	454 al 455
Nº 7591 — s./ por Julio Néstor López Cross	455

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 7661 — De don Miguel Carmen Carabajal y de doña Rosaura Fernández de Carabajal	455
Nº 7660 — De Nuar Naser de Canu	455
Nº 7659 — De don Jorge Gueiérrez	455
Nº 7658 — De doña María del Tránsito Aguirre	455
Nº 7657 — De don Carlos Umberto Ledesma	455
Nº 7656 — De don Abelardo Figueroa	455
Nº 7632 — De Doña Bonifacia Paredes de Fernández	455
Nº 7612 — De don Francisco Quipildor	455
Nº 7608 — De doña Justina Marta Jaldín Rodríguez	455
Nº 7579 — De con Marcos Guzmán y de doña Narcisca Chocobar de Guzmán	455
Nº 7577 — De Doña: Ofelia Vera de Villa	455
Nº 7526 — De doña Florentina Adela Mamaní de Chaparro	455
Nº 7524 — De don Atanacio Pérez	455
Nº 7513 — De doña Elísa Carmen Landriel de Caillou	455
Nº 7512 — De don Néstor René Carestía	455
Nº 7510 — De don Juan Apolinario Apaza	455
Nº 7508 — De don Pantaleón Baldomero Urquiza	455
Nº 7501 — De don Tránsito Rivadeneira o Tránsito Rivainera y de doña Francisca Cortéz	455
Nº 7488 — De don Ignacio Polo y Mónica Villegas de Polo	455
Nº 7486 — De don José Benito Yañez	455

PAGINAS

REMATES JUDICIALES :

Nº 7665 — Por Julio César Herrera — Juicio : Moraga Francisco vs. Núñez Víctor E.	455 al 456
Nº 7664 — Por Julio César Herrera — Juicio : Castillo Oscar vs. Casa Herrera S. C.	456
Nº 7629 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio : Cornejo Juan Antonio vs. Armando Flores, Jorge P. Mercado y Casa Herrera	456
Nº 7615 — Por José Alberto Cornejo. Juicio: Com-Pro S.R.L. vs. Horacio Burgos.	456
Nº 7614 — Por José Alberto Cornejo. Juicio: Benjamín Kohan vs. Leandro Cata.	456
Nº 7551 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio : Guitelman Enrique vs. Cfa. Minera La Poma S. A. C. é I.	456
Nº 7514 — Por Ricardo Gudíño — Juicio : Ladrú Arias Alfredo vs. Nicolich Danilo	456
Nº 7418 — Por Martín Leguizamón — Juicio : Leandro Panteja vs. Luis Ruíz.	456

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS :

Nº 7653 — Renta María Trinidad García de vs. Accieto Amadeo y Russo Angel	456
Nº 7650 — Ricardo Valdéz vs. Lucía E. Massafra de Sarmiento	456 al 457
Nº 7649 — Francisco y José A. Martínez vs. Juana Villarpando de Wierna y Oscar O. Wierna	457
Nº 7648 — Armando Oscar González vs. Juana Villarpando de Wierna y Oscar O. Wierna	457
Nº 7647 — Ricardo Valdéz vs. Raúl Sanchez	457
Nº 7646 — Ricardo Valdéz vs. Pedro García Salas	457
Nº 7645 — Ricardo Valdéz vs. Pedro García Salas	457
Nº 7644 — Ricardo Valdéz vs. Pedro García Salas	457

PRORROGA DE CONVOCATORIA DE ACREEDORES :

Nº 7651 — Vivián Martínez Capdevila	457
---	-----

SECCION COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD :

Nº 7635 — Talleres Masuca Sociedad Colectiva	457
--	-----

TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS :

Nº 7619 — Luis José Territoriale a favor de German Víctor Velázquez	457
Nº 7628 — Corporación Agropecuaria de Carnes y Elaboradores de Productos Animales S. A.	457
Nº 7627 — Corporación Agropecuaria de Carnes y Elaboradores de Productos Animales S. A.	457

SECCION AVISOS

AVISOS:

A S A M B L E A S :

Nº 7666 — Círculo Social Italiano de Orán, para el día 26 del corriente	457 al 458
Nº 7663 — Club Atlético Central Norte, para el día 26 del cte.	458
Nº 7662 — Liga de Fútbol de Rosario de la Frontera	458
Nº 7652 — Asociación de Clínicas y Sanatorios Privados, para el día 27 del corriente	458
Nº 7634 — Club Atlético Pellegrini, para el día 19 del cte.	458
Nº 7606 — Club Federación Argentina, para el día 19 del corriente.	458
Nº 7588 — La Loma Inmobiliaria Comercial y Financiera S. A. para el día 24 de febrero	458

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

458

AVISOS A LOS SUSCRIPTORES

458

SECCION ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 7655 — PROVINCIA DE SALTA
Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública
Oficina de Compras — Sección Licitaciones
Licitaciones Públicas Nos. 10 y 11 —
—Llámase a Licitación Pública para los días 22 y 23 del corriente a horas 10, o día siguiente si este fuera feriado, para la provisión de: ARTICULOS DE ALMACEN (Comestibles), VERDURAS, FRUTAS, PESCADO, POLLLOS y HUEVOS, por los meses de Marzo y Abril próximo y con destino a Diversos Servicios Asistenciales, dependientes del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública.
Lista y Pliego de Condiciones, retirar en la Oficina de Compras (Sec. Licitaciones) Buenos Aires 177 (planta baja) Teléfono 4796 SALTA.

Dirección de Administración.
e) 15/2/61

Nº 7638 — PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
Y SALUD PUBLICA
DIRECCION DE LA VIVIENDA
LICITACION PUBLICA Nº 3
Convócase a Licitación Pública para el día

15 de Marzo de 1961, a horas 10 ó día siguiente si este fuera feriado, para la "Construcción de 65 Viviendas en la manzana 66, Sección "G" Capital", por el sistema de Contratación de: Ajuste Alzado y Precios Unitarios. Presupuesto estimado: \$ 19.640.000 m.p.

Los pliegos podrán ser consultados sin cargo, o adquiridos por la suma de \$ 2.500.— 7/8 en la Dirección de la Vivienda, calle España 56, Salta.

Arq. EDUARDO LARRAN
Director de la Vivienda

e) 9-2 al 6-3-61

Nº 7637 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
EXPEDIENTE Nº 1276/61

Llámase a Licitación Pública nº 2561, para el día 1º de Marzo de 1961 a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de ROPA Y UNIFORMES Y EQUIPOS (telas en general, hilos, botones, calzado, trajes, camisas, etc.), con destino a diversos establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en la Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Salta, Tucumán y Santiago del Estero; para cubrir las necesidades del Ejercicio Fiscal 1960/61. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de

Adquisiciones y Ventas - Viejtes 489 - planta baja - Capital, debiendo dirigirse para pliegos é informes a la citada dependencia. El Director Administrativo.

BUENOS AIRES, enero 27 de 1961.

e) 9 al 27-2-61

Nº 7622 — Consejo Nacional de Educación
Escuela Hogar Nº 17 "CARMEN PUCH DE GUEMES".—

V. de la Plaza é H. Irigoyen —SALTA.
— Licitación Pública Nº 161 —

—Llámase a Licitación Pública por primera vez y por el término de quince días hábiles a partir del día 31 de Enero de 1961, para resolver la provisión de Combustibles y Viveres frescos para atender al servicio de alimentación de alumnos y personal de la Escuela Hogar Nº 17 "Carmen Puch de Guemes de la ciudad de Salta, por el término comprendido entre el 1º de Marzo y el 31 de Diciembre de 1961.

—Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la Dirección de la Escuela Hogar, calle V. de la Plaza é H. Irigoyen todos los días hábiles de 6 a 14 horas.

—El acto de apertura de las propuestas se

llevará a cabo el día 23 de febrero de 1961 a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar en presencia de los interesados que deseen concurrir.— Salta 19 de Enero de 1961.— Rosa Amanda Juárez de Barrientos, Directora Interina; Rodolfo Elisseeche, Secretario Administrativo.—
e) 7 -- al -- 15 -- 2 -- 61

Nº 7621 — Secretaría de Guerra — Dirección General de Fabricaciones Militares — Establecimiento Azufrero Salta — Caseros 527— SALTA.—

— Licitación Pública Nº 10/61 —
—Llámase a licitación pública número diez para el día diez de marzo de mil novecientos sesenta y uno, por la provisión de electrodos con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Carpe, km. mil seiscientos veintiseis, Provincia de Salta.

—Los pliegos de bases y demás condiciones pueden ser retirados del Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento, o bien de la Dirección General de Fabricaciones Militares —Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires — previa habilitación del pliego cuyo valor es de m\$ñ. 5.— podrá remitirse igualmente dicho valor en timbres postales.—
e) 7 al 22/2/61

Nº 7593 — PROVINCIA DE SALTA
Ministerio de Economía, Finanzas y O. Públicas
Dirección de Arquitectura — Lic. Pública
Construcción de la Estación Terminal de Omnibus — CAPITAL.

—Llámase a Licitación Pública para la Construcción de la Estación Terminal de Omnibus —Capital— a realizarse en Avdas. Puché Iriyoyen — Salta, para el día 6 de febrero de 1961 a horas 11 o día siguiente si este fuera feriado, en el Departamento de Construcciones de la Dirección de Arquitectura — Lavalle Nº 550 — Capital.

—Sistema de Contratación: —AJUSTE AL ZADO — PRECIOS UNITARIOS.

—Presupuesto Oficial: \$ 6.429.903,25 mñ.

—Plazo de Ejecución: 300 días calendario
—Los interesados podrán consultar o adquirir los pliegos a \$ 1.000.— en la Tesorería de la citada Repartición en el horario de 8 a 12 hs. de Lunes a Viernes.

Ing. HIPOLITO FERNANDEZ — Director — Dirección de Arquitectura de la Provincia
e) 31/1 al 15/2/61

Nº 7.571 — Dirección General de Asistencia — y Previsión Social para Ferroviarios — LICITACION

— Consultorios Ferroviarios Güemes —
Llámase a Licitación para el día 17 de febrero de 1.961, a horas 10 con el objeto de contratar trabajos de refección del edificio y renovación de instalación eléctrica, en los Consultorios Ferroviarios Güemes.

El acto tendrá lugar en la Administración de los mismos, sita en calle Urquiza Nº 155 de la ciudad de General Güemes, en la fecha y hora señaladas.

Sr. AURELIO W. BAIGORRIA
Administrador
Consultorios Ferroviarios Güemes
Dr. PEDRO MILITELLA
Jefe Médico M. P. 89907
CONSULTORIOS FERROVIARIOS
— GÜEMES —

e) 25 -- 1 -- al 16 -- 2 -- 61

Nº 7565 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas.

Administración General de Aguas de Salta
—CONVOCASE a licitación pública para el día 6 de marzo próximo venidero a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la Obra Nº 916: —Ampliación Red de Aguas Corrientes en Veinte Cuadras no especificadas de esta Ciudad, que cuenta con un presupuesto básico de \$ 1.526.477.60 mñ. (Un Millón Qui-

nientos Veintiseis Mil Cuatrocientos Setenta y Siete Pesos Con 60/100 M[Nacional]).—

—Los pliegos de condiciones generales pueden ser retirados del Dpto. Contable (Sección Facturado) previo pago del importe respectivo, ó consultados sin cargo en el Dpto. de Explotación (División Obras Sanitarias) de la A. G. A. S., calle San Luis Nº 52 Salta.—

La Administración General
e) 24/1 al 15/2/61

LICITACION PRIVADA

Nº 7.651 — LICITACION PRIVADA:

—Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, Dr. J. Gómez Augier, llámase a licitación privada por cinco veces en el Boletín Oficial y una en el Diario El Intransigente para la venta de ciento sesenta y un repuestos para motor MIRLES y 61 repuestos para motor OTTO DEUTZ, debiendo superarse las propuestas que corren a fs. 428, y 431 del exp. 1007/59 del juicio de quiebra de la Nueva Compañía Minera Incahuasi S. R. L.— Los bienes indicados se encuentran a disposición de los interesados en San Luis 690 todos los días de 15 a 18 donde podrán ser revisados.—

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario
e) 10 al 21/2/61

Nº 7639 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Convócase a licitación privada para el día 16 de marzo próximo venidero a horas 11 ó día subsiguiente hábil si este fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la provisión de 100 (cien) metros de caños filtro tipo "persiana" de 203 mm. (8") de diámetro interior por 4,76 mm. de espesor mínimo de pared y de 1 mm. de abertura en las persianas, con rosca junta enchufada y en largos no mayores de 3,50 metros, cuyo presupuesto aproximado es de \$ 110.000.— mñ. (Ciento diez mil pesos moneda nacional).

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en el Dpto. Contable (Sección Compras) de la A.G.A.S., calle San Luis nº 52, Salta.

LA ADMINISTRACION GENERAL
Salta, Febrero de 1961.

e) 9 al 17-2-61

CONCURSO PUBLICO

Nº 7580 — SECRETARIA DE COMUNICACIONES. — Llámase a concurso público para la adjudicación de licencias de estaciones comerciales en ciudades del interior y sistemas de transporte de programas.

Estaciones Principales, Secundarias, Menores y Satélites: Término para presentar propuestas: 120 días corridos a contar del 13/1/1961. Apertura: 12/5/1961, hora 18.

Estaciones Satélites: (Fuera del área primaria de servicio) y Sistema de Transportes de Programas: Término para presentar propuestas: 180 días corridos a contar del 13/1/1961. Apertura: 11/7/1961, hora 18.

Venta de Pliegos y Entrega de Propuestas: Sarmiento 151, piso 6º, local 613, Capital Federal. Precio mñ. 300.

Fdo: AGUSTIN ANGEL BORZINO, Director General (Interino).

Dirección Gral. de Administración
SECRETARIA DE COMUNICACIONES
e) 27-1 al 13-3-61.

EDICTO CITATORIO:

Nº 7599 — Ref: Expte. Nº 2485/P/57 s. e. p. 157/2 — EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ELVIRA ELSA PALERMO DE MENA AYBAR, RAFAE

LA LUCIA PALERMO DE PODESTA, LAURA ELEONORA, WALTER NESTOR ANTONIO, RODOLFO ANTONIO, JUAN CARLOS ANTONIO y ALBERTO EDUARDO ANTONIO PALERMO, ELISA YOLANDA PALERMO DE TURBAY y JULIO CESAR LEMME tienen solicitada otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 157 l/segundo, a derivar del río Pasaje o Juramento (márgen izquierda) por medio de un canal propio, carácter Temporal—Eventual, una superficie de 300 Has. del inmueble —Los Arcos— catastro Nº 150 ubicado en el Departamento de Anta.

SALTA — Administración General de Aguas
e) 31/1/61 al 15/2/61

Nº 7598 — Ref: Expte. Nº 98/C/60 s. e. p. 157/2 — EDICTO CITATORIO —

—A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que JESUS VENANCIO CUELLAR tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 15,75 l/segundo a derivar del río Pasaje o Juramento (márgen izquierda) por medio de canal propio, carácter Temporal—Eventual, una superficie de 30 Has. del inmueble —Fracción de la Finca Sauce Solo—, catastro Nº 742, ubicado en Pitos, Departamento de Anta.

SALTA — Administración General de Aguas
e) 31/1/61 al 15/2/61

Nº 7597 — Ref: Expte. Nº 523/R/60 s. d. p. 159/2 — EDICTO CITATORIO —

—A los efectos establecidos por los Arts. 233 y 183 del Código de Aguas se hace saber que ANTONIO ROMERO MARTIN tiene solicitado desmembramiento de concesión de agua pública a su nombre para irrigar con una dotación de 10,50 l/segundo, a derivar del río Colorado (márgen derecha) carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 20,012,94 Has. del inmueble —Lote 48 — Colonización C, catastro Nº 5743, ubicado en Saucelito, Departamento de Orán, a desafectarse de la concesión original de los inmuebles —La Toma— y —La Toma— y Santa Rosa— (500 l/segundo) y (1500 l/segundo) otorgada por Decretos Nºs. 14069/31 y 3981/40.

SALTA — Administración General de Aguas
e) 31/1/61 al 15/2/61

Nº 7596 — Ref: Expte. Nº 1861/R/59 s. e. p. 157/2 — EDICTO CITATORIO —

—A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MANUEL ROMERO tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 5,25 l/segundo, a derivar del río Pasaje o Juramento (márgen izquierda), por medio de una acequia Comúnera, carácter Temporal—Eventual, una superficie de 10 Has. del inmueble —Lote Nº 8—, catastro Nº 781, ubicado en el Distrito Quebrachal, Departamento de Anta.

SALTA — Administración General de Aguas
e) 31/1/61 al 15/2/61

Nº 7595 — Ref: Expte. 9236/48 — JESUS ROBERTO SARAVIA s. r. p. 116/2 — EDICTO CITATORIO —

—A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que JESUS ROBERTO SARAVIA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 52,5 l/segundo, a derivar del Río Pasaje o Juramento (márgen derecha), con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 100 Has. del inmueble —EL TOMAL—, catastro Nº 645, ubicado en el Partido de San José de Orquera Departamento de Mé-tán.— En estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del citado Río.

SALTA — Administración General de Aguas
FERNANDO ZILVETI ARCE —Enc. Registro Aguas — A. G. A. S.

e) 31/1/61 al 15/2/61

Nº 7594 — Ref: Expte. 9462/48 — JESUS ROBERTO SARAVIA s. r. p. 116/2

—EDICTO CITATORIO —

—A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que JESUS ROBERTO SARAVIA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 105 l/segundo a derivar del Río Pasaje o Juramento (márgen izquierda), por canales propios, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 500 y 200 Has. del inmueble —ARENAL— o —SAN JAVIER— catastro Nº 8, ubicado en los Partidos de Pilotos y San José de Orquera de los Departamentos de Anta y Metán.— En estiaje estos caudales se reajustarán proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuyan los caudales del citado río.

SALTA — Administración General de Aguas FERNANDO ZILVETI ARCE — Enc. Registro Aguas — A. G. A. S.

e) 31/1/61 al 15/2/61

Nº 7591 — Ref.: Expte. Nº 4537/L/60 s. o. p. 1.3

—EDICTO CITATORIO —

—A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JULIO NESTOR LOPEZ CROSS tiene solicitado otorgamiento de agua pública para irrigar con una dotación de 0,31 l/segundo, a derivar del río Arenales (márgen derecha) por medio de una acequia a construir (acequia Los Alamos, derivación de esta a construir), carácter Temporal—Eventual, una superficie de 0,6000 Ha. del inmueble Lotes Nºs. 14, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 7 de la Manzana 3, Sección —A—, Catas tres Nºs. 1755— 1761— 1760— 1759— 1758— 1757— 1756— y 1762 respectivamente, ubicados en el Departamento de Cerrillos.

SALTA — Administración General de Aguas.

e) 31/1 al 15/2/61

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 7661 — SUCESORIO:

—El Señor Juez de 2da. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Miguel Carmen Carabajal y Rosaura Fernández de Carabajal.—

SALTA, Noviembre 11 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 15/2 al 29/3/61

Nº 7666 — SUCESORIO:

—El Señor Juez de 2da. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NUAR NASER DE CAMU.—

SALTA, Junio 22 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 15/2 al 29/3/61

Nº 7659 — SUCESORIO:

—El doctor Rafael Angel Figueroa, Juez de 4ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Jorge Rodríguez.—

SALTA, Setiembre 26 de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 15/2 al 29/3/61

Nº 7658 — SUCESORIO:

—El Señor Juez de 1ra. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María del Tránsito Aguirre de Paz.—

SALTA, Setiembre de 1960.

Dr. R. ALDO MARTEARENA — Secretario

e) 15/2 al 29/3/61

Nº 7657 — SUCESORIO:

—El Señor Juez de 3ra. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Carlos Umberto Ledesma.—

SALTA, Setiembre de 1960

AGUSTIN ESCALA YRIONDO — Secretario

e) 15/2 al 29/3/61

Nº 7656 — EDICTOS:

—El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de Abelardo Figueroa por el término de treinta días.—

SALTA, Diciembre 14 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 15/2 al 29/3/61

Nº 7632 — SUCESORIO:

—El señor Juez de 3ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Bonifacia Paredes de Fernández SALTA, Febrero de 1959.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secret.

e) 10/2 al 28/3/61

Nº 7.612 — SUCESORIO: El juez de Paz que suscribe, cita por 30 días a herederos y acreedores de Francisco Quipildor, cuya sucesión se tramita por ante este Juzgado de Paz a mi cargo, para que los hagan valer dentro de dicho término y sea bajo apercibimiento de Ley.

San Lorenzo, Febrero 1º de 1.961.

EUSTAQUIO JORGE

Juez de Paz

e) 6 — 2 — al — 21 — 3 — 61

Nº 7608 — El Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Justina Marta Jaldín Rodríguez, a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Febrero 2 de 1961.

Dr. R. ALDO MARTEARENA — Secretario

e) 3/2 al 21/3/61

Nº 7579 — El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Marcos Guzmán y Narcisca Chocobar de Guzmán, por treinta días, para que hagan valer sus derechos.— Se habilita la feria del mes de enero.— Salta, Diciembre 30 de 1960.—

Secretario Manuel Mogro Moreno.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 27/1/61 al 13/3/61.

Nº 7577 — SUCESORIO:

—El Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ofelia Vera de Villa.

SALTA, 9 de Diciembre de 1960.— Manuel Mogro Moreno — Secretario — Habilitase la feria del mes de Enero de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.

e) 26/1 al 10/3/61

Nº 7.526 — SUCESORIO: El señor Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Florentina Adela Mamaní de Chaparro.

Habilitase el feriado de enero para publicación de edictos.

Salta, Diciembre 9 de 1.960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario

e) 12 — 1 — al — 24 — 2 — 61

Nº 7.524 — Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Atanacio Pérez en el sucesorio del mismo.

Habilitase feria Enero 1.961 para publicación edictos en Foro Salteño y Boletín Oficial.

Secretaría, Salta: Diciembre 30 de 1.960, S/b. 4 vale.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario

e) 12 — 1 — al — 24 — 2 — 61

Nº 7.513 — EDICTO SUCESORIO: El Dr. Gregorio Kind, Juez Reemplazante de Primera instancia en lo Civil y Comercial del Dis-

trito Sud, Metán; cita y emplaza a herederos acreedores y legatarios de don Arturo Juan Caillou y de doña Elisa Carmen Landriel de Caillou.

Habilitase la Feria del mes de Enero próximo.

Metán, Diciembre 27 de 1.960.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 11 — 1 — al — 23 — 2 — 61

Nº 7.512 — El Dr. Rafael Angel Figueroa Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días; a herederos y acreedores del señor Néstor René Carestía, para que hagan valer sus derechos.

Se habilita la feria del mes de Enero para la publicación de edictos.

Manuel Mogro Moreno, Secretario Salta Diciembre 30 de 1.960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario

e) 11 — 1 — al — 23 — 2 — 61

Nº 7.510 — EDICTO SUCESORIO: El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Juan Apolinario Apaza.

Habilitase la feria del mes de Enero próximo.

Metán, Diciembre 22 de 1.960.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 11 — 1 — al — 23 — 2 — 61

Nº 7.508 — EDICTO SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Pantaleón Baldomero Urquiza, por el término de treinta días.

Habilitase la feria judicial de Enero próximo.

Salta, Diciembre 30 de 1.960.

MARTIN ADOLFO DIEZ

Secretario

e) 10 — 1 — al — 22 — 2 — 61

Nº 7501 — EDICTO SUCESORIO:

—El Doctor Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Tránsito Rivadeneira é Tránsito Rivainera y Francisca Cortez.—

Habilitase la feria Judicial del mes de Enero de 1.961, para la publicación de los Edictos.

METAN, Diciembre 6 de 1960.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 9/1 al 21/2/61

Nº 7488 — El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de IGNACIO POLO y MONICA VILLEGAS DE POLO, por el término de Ley. Salta, 26 de Diciembre de 1960.— Habilitase la Feria del mes de Enero próximo al solo efecto de la publicación de Edictos.—

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secretario

e) 3/1 al 16/2/61

Nº 7486 — EDICTO SUCESORIO:

—El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 4a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Benito Yañez.— Habilitase la feria de enero de 1.961 para la publicación de los edictos.

SECRETARIA, Diciembre 30 de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 3/1 al 16/2/61

REMATES JUDICIALES

Nº 7.665 — JUDICIAL: Por Julio César Herrera — Una Motocicleta Marca Puma

BASE \$ 10.500.— 7/8.

El 24 de febrero de 1.961, a horas 16, en 20 de Febrero 118 de la ciudad de Metán. (Pro

vincia de Salta) ex-Hotel Signorelli, remataré con la BASE de Diez Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional (\$ 10.500.— $\frac{7}{10}$), Una Motocicleta, marca PUMA, modelo 2d^a. Serie de 98 e c. motor N° 36.623, chasis N° 100.069.

Encontrándose la misma en poder del señor Francisco Moraga, sito en calle Belgrano N° 125 de la ciudad de Metán, donde puede ser revisada por los interesados. Ordena el Sr. Juez de 1^a Instancia en lo C. y C. (dis. trito Judicial de Sud) en los autos: "Ejecución Prendaria — MORAGA, Francisco vs. NUÑEZ, Víctor E. Expte. N° 804/60". El comprador abonará en el acto de la subasta el 30% en concepto de seña y a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Edictos por cinco días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

JULIO CESAR HERRERA

Urquiza 326 — Salta

e) 15 — al — 17 — 2 — 61

N° 7.664 — JUDICIAL: Por Julio César Herrera — Una Máquina Cilindro Combinada SIN BASE

El 17 de Febrero de 1.961, a horas 17. en Urquiza 326 de esta ciudad, Remataré SIN BASE, Una Máquina Cilindro Combinada con Bombo Engrafador y Pestañador. Máquina ésta que se encuentra en poder del Sr. E. nesto Herrera sito en calle General Güemes 1.350 de esta ciudad, donde puede ser revisada.

Ordena el Sr. Juez de 1^a Instancia en lo C. y C. 5^a. Nominación en los autos: "Ejecutivo Castillo, Oscar vs. Casa Herrera S. C." Expte. N° 4.435/60". Seña el 30% en el acto. Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

J. C. HERRERA Martillero Público

Urquiza 326 — Salta —

e) 15 — 17 — 2 — 61

N° 7.629 — JUDICIAL: Por Justo C. Figueroa Cornejo — TERRENO INTERNO CON VIVIENDA DE MATERIAL DE PRIMERA SOBRE CALLE ESPAÑA N° 1.133 DE ESTA CIUDAD — BASE \$ 2.066.66 $\frac{7}{10}$.

El lunes 6 de marzo de 1.961, a horas 18.30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta, REMATARE con la BASE de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea \$ 2.066.66 $\frac{7}{10}$ el terreno con vivienda ubicado en calle España N° 1.133 correspondiente al Lote "C" del Plano N° 2.391 con una superficie de 120 metros cuadrados Catastro N° 1.177 Títulos al Libro 156 folio 297 asiento 1 del R. I. de esta capital. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 3 en los autos "Cornejo Juan Antonio vs. Armando Flores Jorge P. Mercado y Casa Herrera" Emb. Prev. Expte. N° 3.999/60.

En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.

JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO

Martillero Público

e) 8 — 2 — al — 3 — 3 — 61

N° 7.615 — JUDICIAL: Por José Alberto Cornejo — Mitad Indivisa BASE \$ 5.400.—

El día 2 de marzo de 1961, a las 17 horas en mi escritorio: Deán Funes 169, Salta, Rematará con la BASE de Cinco Mil Cuatrocientos Pesos Moneda Nacional, la mitad indivisa que le corresponde al demandado, sobre el inmueble ubicado en calle Lerma entre Tucumán y Corrientes, designado como lote N° 45 de la manzana 1, mide 8.50 mts. de frente por 54.70 mts. de fondo, o lo que resulte tener dentro de los siguientes límites generales: Al Norte lote 46; al Este lote 7; al Sud lote 44 y al Oeste calle Lerma.

Dista 44.62 de calle Tucumán y Lerma, según título registrado al folio 7 asiento 2 del libro 45 de R. I. Capital. Catastro N° 6.551.

El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta

y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.

Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 3. en juicio: "Preparación Vía Ejecutiva — COMPRO S. R. L. vs. Horacio Burgos, Expte. N° 4.340/60". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 6 — 2 — al — 1 — 3 — 61

N° 7.614 — JUDICIAL: Por José Alberto Cornejo — DERECHOS Y ACCIONES — SIN BASE

El día 1° de marzo de 1.961, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169 Salta, Remataré SIN BASE los derechos y acciones que le corresponden al demandado y en la proporción de un cincuenta por ciento, sobre el inmueble ubicado en calle General Güemes entre las de Ibazeta y Pasaje Sin Nombre, designado como lote "A" del plano N° 1.514, el que mide 10.— mts. de frente por 33.70 mts. de fondo. Superficie 337 mts2., limitando al Norte propiedad que es o fué de Dña. Sara Zigarán de Manazza; al Este con propiedad de los Sres. Jaime Durán y Santiago Cruz; al Sud calle General Güemes y al Oeste lote "B" según título registrado al folio 149 asiento 1 del libro 113 de R. I. Capital. Nomenclatura Catastral: Sección G — Manzana 95a. — Parcela 12 — Catastro N° 15.071 — Valor Fiscal \$ 5.700.— El Comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de 1^a Inst. 3^a Nom. C. y C. en el juicio: Preparación Vía Ejecutiva — BENJAMIN KOHAN vs. LEANDRO CATA Expte. N° 19.815/58". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

e) 6 — 2 — al — 1 — 3 — 61

N° 7.551 — JUDICIAL: Por Justo C. Figueroa Cornejo — IMPORTANTES MINAS DE PLOMO Y DERECHOS Y ACCIONES BASE \$ 176.000.— $\frac{7}{10}$.

El día miércoles 8 de marzo de 1.961, a horas 17.30 en mis escritorios de Remates de calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta REMATARE con la base de \$ 176.000.— $\frac{7}{10}$.

A) Mina de plomo denominada "Diana" Expediente 3.226 Inscripta en el Libro de Registro de minas N° 3 a fs. 141 y 142.

B) Mina de plomo denominada "La Poma" Inscripta en el Libro de Registro de Minas N° 3 a fs. 142 y 144 Expediente N° 3.227.

C) Mina de plomo denominada "La Poma 1°" Expediente 3.228 (aun sin registro).

Derechos y Acciones en la proporción del 61.66% de la mina de plomo con Ley de Plata denominada "ELVIRA" situada en el Departamento de La Poma de esta provincia Expediente N° 1.077 — C. registrada en el Libro de Protocolo de la Propiedad minera N° 3 al folio 7/11.

Ordena el señor Juez de 1^a Instancia y 4^a Nominación en lo Civil y Comercial en los autos "GUITELMAN ENRIQUE vs. COMPANIA MINERA LA POMA S. A. C. é I.

Ejecutivo Expediente N° 24.551/60. Edictos por 30 días en los Diarios Boletín Oficial y El Intransigente. En el acto de la subasta el 20 % del precio como seña y a cuenta del mismo. Habilitase la feria del mes de enero a los efectos de la publicación de edictos.

Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público.

e) 19 — 1 — al — 3 — 3 — 61

N° 7.514 — JUDICIAL: Por Ricardo Gudino — Inmuebles en Campo Quijano —

El día 24 de febrero de 1.961, a horas 19. en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237 de esta ciudad: REMATARE con la BASE de las 2/3 partes de su valuación fiscal, los inmuebles con las bases y características que en particular se determinan:

Un Inmueble designado como lote de terreno ubicado en el Pueblo de Campo Quijano Dpto. de Rosario de Lerma. Extensión según plano N° 45 de 15.60 mts. de contrapunto 15 mts. de frente a la calle 9 de Julio por 30.60 de fondo. Límites: al Norte calle 9 de Julio al Sud: con propiedad de doña Amalia U. de Jovanovics, al Este Parcela N° 9 y al Oeste con Parcela N° 7. Corresponde a la Parcela 8 de la Manzana 6, Catastro N° 790, BASE \$ 2.686.66, o sea las 2/3 de la valuación fiscal.

Títulos registrado a folio 289, asiento 1 del Libro 4 de R. I. de Rosario de Lerma.

SEÑA: el 30%. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de 1^a Inst. 4^a Nom. en lo C. y C. en el juicio: "Ladrú Arias, Alfredo vs. Nicolich, Danilo — Ejecución por honorarios Expte. N° 24.905/60"

Edictos 30 días en Boletín Oficial, 30 días en el diario El Intransigente, con habilitación de feria para la publicación de edictos.

RICARDO GUDIÑO, Martillero Público

e) 11 — 1 — al — 23 — 2 — 61

N° 7418 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Tres fracciones de Campo

El 7 de febrero de 1961 a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C. en juicio "EJECUTIVO LEANDRO PANTOJA vs. LUIS RUIZ remataré con la bases que se detallan, equivalente a las dos terceras partes de la valuación fiscal de la parte proporcional respectiva, los siguientes inmuebles: a) Tercera parte indivisa de una fracción de terreno de una superficie total de 27 hectáreas, 3 areas ubicada en el camino Cerrillos a Campo Quijano cuyos límites y demás datos están consignados en sus títulos inscriptos al folio 53 asiento 1 Libro 7 Cerrillos, Partida n° 629 Base \$ 4.244.44; b) Tercera parte indivisa de la propiedad denominada Santo Domingo de una superficie total de 44 hectáreas 27 mts.2 aproximadamente, cuyos límites y demás datos en sus títulos inscriptos al folio 59 asiento 1 Libro 7 de Cerrillos.— Partida n° 437. Base \$ 18.777.76; c) Tercera parte indivisa de una fracción de la finca Colón de una superficie total de 40 hectáreas, 500 mts.2, aproximadamente cuyos límites y demás datos en sus títulos inscriptos al folio 25 asiento 2 Libro 1 de Cerrillos.— Partida 111. Base \$ 7.577.76.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador. Publ. por 30 días El Intransigente y Boletín Oficial. Habilitada feria de Enero.

e) 22 — 12 — 60 — al — 2 — 2 — 61

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

N° 7653 — NOTIFICACION DE SENTENCIA:

—En autos caratulados: RENTA, María Trinidad García de vs. ACCIETO, Amadeo y RUSSO, Angel — EJECUTIVO (Expte. N° 5267/60), ha recaído la sentencia siguiente: —SALTA, Febrero siete de 1961.— Y VISTOS: Fallo: esta causa de trance y remate, mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor María Trinidad García de Renta, íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Angel J. Vidal, en su doble carácter de letrado y apoderado de la parte actora, en la suma de quince mil novecientos noventa y cuatro pesos con ochenta centavos moneda nacional.— Fdo.: Antonio J. Gómez Augier.— Juez.— Salta, Febrero de 1961.— Martín Diez.— Secretario —Juzgado de Primera Instancia Quinta Nominación.— MARTIN ADOLFO DIAZ — Secretario

e) 10 al 16/2/61

N° 7650 — NOTIFICASE a la señora LUCIA E. MASSAFRA DE SARMIENTO, que en el juicio —Preparación de Vía Ejecutiva—, que le sigue el señor Ricardo Valdes, por ante el Juzgado de Paz Letrado N° 1, en 21 de di.

ciembre de 1960, se ha dictado sentencia ordenando llevar adelante la ejecución y regulando los honorarios del Dr. Roberto Escudero en la cantidad de ciento setenta y cuatro pesos con treinta centavos moneda nacional por embargo y quinientos ochenta y un pesos moneda nacional por ejecución.

SALTA, Diciembre 28 de 1960.

MIGUEL ANGEL CASALE — Secretario.

e) 10 al 16/2/61

Nº 7649 — NOTIFICASE a los Sres. JUANA VILLARPANDO de WIERNA Y OSCAR O. WIERNA, que el juicio, Preparación de Vía Ejecutiva que les siguen los Sres. Francisco y José A. Martínez, por ante el Juzgado de Paz Letrado Nº 2, en 22 de diciembre de 1960, se ha ordenado llevar adelante la ejecución, regulando los honorarios del Dr. Roberto Escudero en la cantidad de ciento ochenta pesos con veinte centavos moneda nacional.—

SALTA, Diciembre 27 de 1960.

EMILIANO E. VIERA — Secretario

e) 10 al 16/2/61

Nº 7648 — NOTIFICASE a los Sres. JUANA VILLARPANDO de WIERNA Y OSCAR O. WIERNA, que en el juicio Preparación de Vía Ejecutiva que les sigue el Sr. ARMANDO OSCAR GONZALEZ, por ante el Juzgado de Paz Letrado Nº 2, en 22 de diciembre del cte. año, se ha dictado sentencia ordenando llevar adelante la ejecución y regulando los honorarios del Dr. Roberto Escudero, en la cantidad de trescientos treinta y tres pesos moneda nacional.—

SALTA, Diciembre 27 de 1960

EMILIANO E. VIERA — Secretario

e) 10 al 16/2/61

Nº 7647 — NOTIFICASE al Sr. RAUL SANCHEZ, que en el juicio —Preparación de Vía Ejecutiva—, que le sigue el señor Ricardo Valdes, por ante el Juzgado de Paz Letrado Nº 1, en 21 de diciembre de 1960, se ha dictado sentencia ordenando llevar adelante la ejecución y regulando los honorarios del Dr. Roberto Escudero en la cantidad de doscientos sesenta y siete pesos con cincuenta centavos moneda nacional por el embargo y ochocientos noventa y un pesos con cincuenta centavos moneda nacional por la ejecución.—

SALTA, Diciembre 28 de 1960

MIGUEL ANGEL CASALE — Secretario

e) 10 al 16/2/61

Nº 7646 — NOTIFICASE al señor PEDRO GARCIA SALAS, que en el juicio Ejecutivo que le sigue el señor Ricardo Valdes por ante el Juzgado de Paz Letrado Nº 3, en 31 de octubre del cte. año, se ha dictado sentencia ordenando llevar adelante la ejecución y regulando los honorarios del Dr. Roberto Escudero en la cantidad de un mil dos pesos moneda nacional.—

SALTA, Diciembre 7 de 1960

Dr. JULIO LAZCANO UBIOS — Jue de Paz Letrado.

Gustavo A. Gudiño — Secretario

e) 10 al 16/2/61

Nº 7645 — NOTIFICASE al señor PEDRO GARCIA SALAS, que en el juicio Ejecutivo que le sigue el señor Ricardo Valdéz por ante el Juzgado de Paz Letrado Nº 3, en 9 de noviembre del cte. año se ha dictado sentencia ordenando llevar adelante la ejecución y regulando los honorarios del Dr. Roberto Escudero en la cantidad de un mil dos pesos moneda nacional.—

SALTA, Diciembre 3 de 1960

Dr. JULIO LAZCANO UBIOS — Jue de Paz Letrado.

Gustavo A. Gudiño — Secretario

e) 10 al 16/2/61

Nº 7644 — NOTIFICASE al señor PEDRO GARCIA SALAS, que en el juicio Ejecutivo que le sigue el señor Ricardo Valdes, ante el Juzgado de Paz Letrado Nº 2, en 31 de octubre del cte. año, se ha dictado sentencia

ordenando llevar adelante la ejecución y regulando los honorarios del Dr. Roberto Escudero, en la cantidad de setecientos cincuenta y seis pesos moneda nacional.

SALTA, Diciembre 3 de 1960

EMILIANO E. VIERA — Secretario

e) 10 al 16/2/61

PRORROGA DE CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 7654 — EDICTOS:

—El señor Juez del Distrito Judicial del Norte en lo Civil y Comercial, Dr. S. Ernesto Yazlle, en autos Caratulados —VIVIAN MARTINEZ CAPDEVILA — Convocatoria de Acreedores, Expte. Nº 955/60, ha dispuesto la publicación del auto resolutivo que dice: —San Ramón de la Nueva Orán, Noviembre 24 de 1960.— Y VISTOS: —El pedido formulado a fs. 11/14 de este expte. Nº 955/60 caratulados: Convocatoria de Acreedores — Vivian Martínez Capdevilla y encontrándose reunidos los requisitos exigidos por la ley, RESUELVO: —1º) Admitir la solicitud presentada y declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de doña VIVIAN MARTINEZ CAPDEVILA.—

2º) Fijar el plazo de 40 días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.—

3º) Señalar la audiencia del día 10 de febrero del año próximo a hs. 9, para que tenga lugar la reunión de los acreedores, los que deberán ser citados bajo la prevención de que la audiencia se celebrará con los que concurrirán cualquiera sea su número.—

4º) Ordenar la inmediata intervención de la contabilidad de la peticionante.—

Comisiónese a tal fin al señor Secretario del Juzgado, el que deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el inc. 4º del art. 13 de la Ley 11.719.—

5º) Publíquese el presente auto durante ocho días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno.—

6º) A los efectos de practicar el sorteo del Síndico que actuará en este juicio, señálase la audiencia del día 1 de diciembre próximo, a hs. 12.—

7º) Exhórtese a los demás Juzgados de la Provincia haciéndoles saber la iniciación de este juicio y solicitándoles la remisión de los expedientes en que la deudora sea parte.—

8º) Cópiese, regístrese, repóngase y notifíquese.—

S. ERNESTO YAZLLE —

San Ramón de la Nueva Orán, Febrero 6 de 1961
De acuerdo a lo solicitado por el señor Síndico, prorrogase la audiencia señalada para el día 10 de febrero a hs. 9, fijándola para el día 6 de marzo próximo a horas 9.—

Publíquese edictos por cinco días en Boletín Oficial y El Intransigente. S. ERNESTO YAZLLE.—

San Ramón de la Nueva Orán, Febr. 6 de 1961
Milton Echenique Azurduy — Secretario

e) 10 al 21/2/61

SECCION COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 7635 — Entró el señor Mario Oscar Alemán, casado mayor de edad y el señor Pedro Gallerano, casado mayor de edad, ambos con domicilio en la calle Avenida San Martín 617 de esta ciudad de Salta, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: — El motivo de esta convenición es la disolución de la sociedad formada por los señores Mario Oscar Alemán y Pedro Gallerano denominada por contrato social "TALLERES MASUCA SOCIEDAD COLECTIVA" de Gallerano y Alemán, con domicilio en calle San Martín nº 617 de esta ciudad e inscripta en el Registro Público de

Comercio en folio 338 asiento nº 4228 del libro nº 28.— SEGUNDO: — Los nombrados resuelven disolver la sociedad desinteresando de la misma al Sr. Pedro Gallerano y procediéndose a la liquidación de los bienes en base a las estipulaciones que siguen. TERCERO: — La partición se hace conforme al resultado del Balance General formulado al treinta de Enero del año mil novecientos sesenta y uno.— CUARTO: — El Activo y Pasivo de la Sociedad, excluidos quedan a cargo y a favor del Sr. Mario Oscar Alemán y el saliente se dá por pagado y satisfecho de lo que le corresponde.— QUINTO: — Este contrato de disolución deja liquidadas y delimitadas definitivamente las cuentas sociales en el socio saliente, sin derecho a reclamación ulterior del mismo por ningún concepto.— SEXTO: — Se deja constancia de que se han hecho las publicaciones en el Boletín Oficial y en el diario El Intransigente sin que se presentarán objeciones de acreedores.— Firmado en la ciudad de Salta a los treinta días del mes de Enero del año mil novecientos sesenta y uno.

Mario Oscar Alemán — Pedro Gallerano

e) 9 al 17.2.61

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 7619 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

—Se hace saber por el término de Ley que el señor Luis José Territoriale vende al señor Germán Víctor Velázquez el negocio de venta de automotores y elementos para el hogar denominado "E. T. E. S." S. R. L., ubicada en ésta ciudad en la calle Florida Nº 365, haciéndose el comprador cargo del pasivo.—

—Oposiciones ante el subscripto Escribano, España Nº 361 de esta ciudad, donde las partes constituyen domicilio legal.— Escribano GERARDO COLL.—

e) 10 — 2 — 61

Nº 7628 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

—Se avisa que la razón social JOSE GINE E HIJOS (en liquidación) propietaria de la fábrica de Jabón, Velas y Productos afines de limpieza, sita en Buenos Aires 979 de esta ciudad, transfiere su activo, libre de pasivo a —Corporación Agropecuaria, de Carnes y Elaboradores de Productos Animales — Sociedad Anónima—, con asiento en el domicilio arriba indicado.— Reclamos de ley: Buenos Aires 979 salta.—

JOSE GINE é HIJOS. — Buenos Aires 979
Tel. 2582 — SALTA.

e) 8 al 16/2/61

Nº 7627 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

—Se avisa que la razón social RAVENTOS HERMANOS, propietaria de la fábrica de Jabón y Velas sito en Avenida Chile (camino a Cerrillos y La Isla, transfiere su activo, libre de pasivo a CORPORACION AGROPECUARIA, DE CARNES Y ELABORADORES DE PRODUCTOS ANIMALES — SOCIEDAD ANONIMA, con asiento en Buenos Aires 979, ciudad.— Reclamos de ley: Buenos Aires 979.
RAVENTOS HERMANOS.

e) 8 al 16/2/61

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 7666 — CIRCULO SOCIAL ITALIANO DE ORAN (SALTA)

—Cítase a los señores socios del Círculo Social Italiano de Orán, a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Febrero de 1961, a horas 9 en la Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación, Inventario, Balance y Memoria Ejercicio 1960;
- 2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea;

3º) Renovación de la Comisión Directiva;
4º) Asuntos Varios.

SIMON BRUNO — Secretario.
MARIO SPALLETTA — Presidente

—El quórum de las Asambleas se obtiene con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto; transcurrida una hora de la fijada en la citación, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.
e) 15|2|61

Nº 7.663 — CONVOCATORIA:
CLUB ATLETICO CENTRAL NORTE Salta
Asamblea General Ordinaria

Cítase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 42 y 44 de los Estatutos y 1º del Reglamento Interno se llevará a cabo el día 26 de febrero de 1.961, a las 9, en el local social sito en Alsina 960|966 a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la presente Asamblea.
- 3º) Consideración de la Memoria Inventario Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organó de Fiscalización.
- 4º) Renovación parcial de la H. C. Directiva así: Vice-Presidente 1º. (2 años); Secretario (2 años); Pro-Secretario (1 año); Tesorero (2 años); Pro-Tesorero (1 año); Vocal Titular 1º (2 años); Vocal Titular 3º (2 años); Vocal Titular 4º (1 año); Vocal Titular 5º (2 años); Vocal Suplente 1º (1 año); Vocal Suplente 2º (1 año) Vocal Suplente 3º (1 año); Organó de Fiscalización: 1 Titular y 3 Suplentes (1 año).

HUMBERTO GIMENEZ CARRIZO
Pro-Secretario

CESARIO CARRIZO
Presidente

Art. 44: — El quórum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Sin embargo, transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Art. 51: — Para oficializar una lista se requiere:

- a) Que la solicitud de oficialización sea firmada por no menos de quince candidatos en la misma lista;
- b) Que el pedido presentado en Secretaría dentro del término estipulado en el Art. 49º o sea con cinco días de anticipación a la fecha señalada para el acto.

— CLUB ATLETICO CENTRAL NORTE —
— SOCIEDAD CIVIL —
— SALTA —
e) 15 — y — 16 — 2 — 61

Nº 7662 — LIGA DE FUTBOL DE ROSARIO DE LA FRONTERA.

—Cítase a los clubes afiliado para la Asamblea Ordinaria (Art. 15) que se realizará el día 27 de Febrero de 1961, a las 21.30 horas en el local del Parque Hotel, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura Memoria Anual.
- 2º) Consideración Balance Tesorería
- 3º) Designación tres delegados para revisión cuentas.
- 4º) Elección de Presidente.

MARINO S. PIORNO — Vice Presidente en ejercicio Presidencia.

GUSTAVO TABOADA — Secretario.
e) 15 al 17|2|61

Nº 7652 — ASOCIACION DE CLINICAS Y SANATORIOS PRIVADOS DE LA CIUDAD DE SALTA.—

Asamblea General Extraordinaria

—Cítase a los señores Delegados de las Clínicas y Sanatorios Privados de Salta, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 27 del cte. mes, a horas 21,30 en nuestra Sede Social, Sarmiento, Nº 536, para discutir y aprobar la Reforma de Estatutos Sociales.—

SALTA, Febrero 6 de 1961.

Dr. LUIS R. ALVAREZ — Secretario.
Dr. HUGO SARVIA CANEPA — Presidente.
e) 10 al 15|2|61

Nº 7634 — CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ESTIMADO CONSOCIO:

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO PELLEGRINI, ha resuelto convocar a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 19 de Febrero de 1961, a las 9 horas, en San Juan 1040, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Elección para la renovación total de la Comisión Directiva, en los siguientes cargos y períodos:

Presidente:	1 año	Por renuncia
Vice Presidente	2 "	" "
Secretario	1 "	" "
Pro Secretario	2 "	" "
Tesorero	1 "	" "
Pro Tesorero	2 "	" "
Vocales Titulares	1 "	" "
" "	1 "	" "
" "	1 "	" "
" "	2 "	" "
" "	2 "	" "
" Suplentes	1 "	" "
" "	1 "	" "
" "	1 "	" "

SEGUNDO: Elección del Organó de Fiscalización: en reemplazo de los señores Vicente Nazr y Clovis Iparraquirre, titulares, y Néstor

Lesser, suplente, cada uno por un año.
Salta, Febrero de 1961.

JUAN VELARDE
Secretario
JUAN NAZR
Presidente

e) 9 al 15.2-61

Nº 7606 — CLUB FEDERACION ARGENTINA
Sociedad Civil

—El Club Federación Argentina cita a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 19 de febrero próximo a horas 9,30 en su Secretaría ubicada en Alvear 543, con arreglo al Art. 28º de los Estatutos en vigor, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración del Acta anterior.
- 2º) Designación de dos asociados para la rubricación de la misma.
- 3º) Consideración del Balance, Memoria e informe del Organó de Fiscalización.
- 4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva para elegir Presidente — Secretario — Tesorero — Protesorero — (por renuncia). Vocales Titulares: segundo — Tercero — Cuarto. Vocales Suplentes: Primero — Tercero Quinto y Organó de Fiscalización. Saludo al Señor Director con toda consideración.

RENE LOPEZ — Secretario
ATILIO BERTINI — Presidente.
e) 3|2 al 20|2|61

Nº 7588 — CONVOCATORIA
—LA LOMA— Inmobiliaria Comercial y Financiera S. A.—

—Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1961 a las 11 horas en Belgrano 223, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.
- 2º) Nomenclamiento de Síndico Titular y Suplente.
- 3º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea

EL DIRECTORIO

e) 31|1| al 22|2|61

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION